



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resolución N° 2100

Exp. N° 3/11422/2010

Montevideo, - 1 JUN. 2021

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección del Liceo Privado "Areteia Bimbully", solicita **autorización para ampliar la currícula diferencial de inglés** para los cursos de **1º y 2º Año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006**, a partir de 2011.

**RESULTANDO:** Que por Resoluciones N° 621, N°1971 y N°1970, se concedieron las habilitaciones para los Cursos de 1º, 2º y 3º de Ciclo Básico, respectivamente, y por Resolución N°1972 se otorgó habilitación pedagógica para los cursos de 1º Año de Bachillerato, según consta en las copias de dichos Actos Administrativos, adjuntas de fojas 131 a 138 de obrados.

**CONSIDERANDO:** I) Que de fs. 1 a 113 de obrados se adjunta el currículum diferencial de la asignatura Inglés para los cursos de 1º y 2º año de Ciclo Básico;

II) que a fs. 115 la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras informa que constatada la inclusión de los profesores propuestos con sus respectivos certificados de estudio, carga horaria y distribución de la misma, no opone reparos a la habilitación del plan diferencial presentado por el Liceo solicitante;

III) que a fs. 118 y 119 la Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento y eleva los presentes obrados para su aprobación.

**ATENTO:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:**  
Autorizar al **Colegio Privado "Areteia Bimbully"** la ampliación del **currículo diferencial de la asignatura Inglés** para los cursos de **1º y 2º Año de Ciclo Básico, Plan Reformulación 2006**, a partir de 2011.

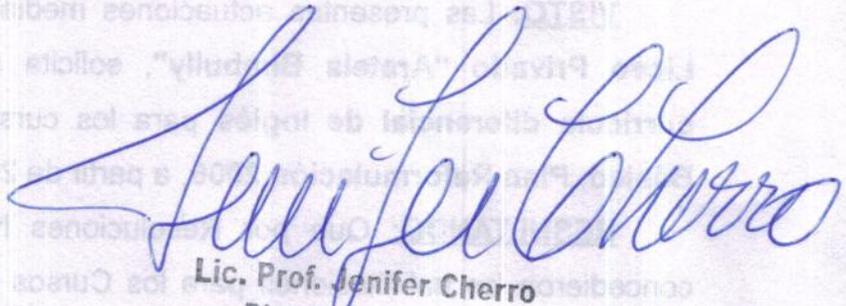
Líbrense Nota Circular.

Comuníquese a la Inspección Coordinadora de Asignaturas y por su intermedio a la Inspección de Inglés y Lenguas Extranjeras.

Pase a la Inspección Coordinadora Regional Metropolitana II para conocimiento y notificación de la Inspección de Institutos y Liceos correspondiente, quien deberá notificar a los interesados y al Liceo Adscriptor.

Oportunamente, archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria

COMUNICACIONES	
Entró	1/6/21 NW
Salió	hoy: 17:33

DPTO. SECRETARIA  
SECCION COMUNICACIONES  
Y NOTIFICACIONES

Fecha: \_\_\_\_\_